

## ACTA N° 16

### SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 13 DE AGOSTO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 13 de agosto del 2019, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Dr. Gonzalo Fray, Procurador Síndico, y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la convocatoria: 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AGOSTO 06 DE 2019 3. CONOCIMIENTO DEL CONTRATO Nro. 0068-GADMCG-2017, SUSCRITO CON EL CONTRATISTA ING. PÍO GALO CUEVA ARIAS, POR UN MONTO DE \$268.649,16 PARA LA “REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL DE LAS CABECERAS PARROQUIALES (MATRIZ, PALMIRA Y CEBADAS) DEL CANTÓN GUAMOTE. 4. CONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR EXPROPIACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE FUERON ADQUIRIDOS POR EL GADMCG AL SEÑOR VICTOR MANUEL DELGADO CARANQUI. 5. CONOCIMIENTO DEL INFORME LEGAL DE DESAHABILITACIÓN VEHICULAR DE LA UNIDAD PERTENECIENTE AL SR. QUISHPI PILAMUNGA JOSÉ ABELINO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL “GUALPACE” S.A. 6. CONOCIMIENTO DEL INFORME Y RECOMENDACIONES DE LA TERMINACION UNILATERAL DEL CONTRATO “ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS Y OTROS PARA EL PROYECTO DE REPOTENCIACION DEL SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL (PISCINA) DEL GADMCG” 7. PRESENTACION DE LA PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y MERCADOS DEL CANTON GUAMOTE POR LA ARQ. VALERIA ESPINOZA, DIRECTORA DE PLANIFICACION DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADMCG. 8. CLAUSURA el mismo que es aprobado por unanimidad, con las siguientes modificaciones; se aclare el Nombre del señor Luis Naula ya que en el acta consta como Luis Lema, de la misma manera el Señor Alcalde Delfín Quishpe hace un Recuerdo a los presentes dice: por el tema de tala de bosques es un tema bastante preocupante sería muy bueno que realicen un oficio u ordenanza para frenar la tala de bosque Dr. Gonzalo Fray: nos dijeron que teníamos que coordinar con el concejo provincial junto con ellos podíamos hacer una ordenanza provincial donde se establezca sanciones y condiciones para aquellas personas que van hacer la explotación de madera en coordinación con el municipio en cuanto a la autorización de salida. **DESARROLLO. 1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION DE LA SESION POR EL SEÑOR ALCALDE.-** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores: ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación. El señor alcalde deja instalada la sesión siendo las 10: 07 minutos. **.- 2.-APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

**DEL 06 DE AGOSTO DEL 2019** [Por unanimidad, mediante Resolución Nro. 0052-C-GADMCG-2019 RESUELVE: .- Aprobar El Acta De Sesión Ordinaria Del 06 De Agosto Del 2019.](#) 3. CONOCIMIENTO DEL CONTRATO Nro. 0068-GADMCG-2017, SUSCRITO CON EL CONTRATISTA ING. PÍO GALO CUEVA ARIAS, POR UN MONTO DE \$268.649,16 PARA LA “REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL DE LAS CABECERAS PARROQUIALES (MATRIZ, PALMIRA Y CEBADAS) DEL CANTÓN GUAMOTE. **Dr. Gonzalo Fray:** mil disculpas señores concejales señor alcalde, el artículo 6 numeral 16 de la ley nacional de contratación pública, dice que no es competencia del Consejo es competencia de la máxima autoridad. Pero El informe final de la actualización catastral eso si debe conocer el concejo. **Concejal Segundo Guashpa:** nosotros como concejales damos por conocido y el señor alcalde resuelva\_4. CONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR EXPROPIACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE FUERON ADQUIRIDOS POR EL GADMCG AL SEÑOR VICTOR MANUEL DELGADO CARANQUI. **DR. Gonzalo Fray:** en el año 2018 el municipio ha declarado utilidad pública y ha quedado dos predios, predio uno predio dos nosotros hemos declarado utilidad pública el predio 2, el predio más grande, pero en la escritura pública hacen constar el área del predio más pequeño, lo que estamos solicitando es la aclaración de la escritura pública. [\*\*POR UNANIMIDAD, MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0049-C-GADMCG-2019 RESUELVE.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE SUSCRIBA LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA ACLARATORIA Y RATIFICATORIA DE LA SUPERFICIE Y LINDEROS CORRECTOS DEL LOTE UNO Y DEL LOTE DOS DE LAS ESCRITURAS DE TRASFERENCIA DE DOMINIO POR EXPROPIACIÓN CELEBRADAS EL 06 DE MAYO DEL 2016 ANTE LA DRA. MAYRA VALLE SORIA, NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN GUAMOTE E INSCRITA EL 18 DE MAYO DEL 2016, BIENES INMUEBLES QUE FUERON ADQUIRIDOS POR EL GADMCG AL SEÑOR VICTOR MANUEL DELGADO CARANQUI, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO DE CEBADAS.\*\*](#) 5. CONOCIMIENTO DEL INFORME LEGAL DE DESAHABILITACIÓN VEHICULAR DE LA UNIDAD PERTENECIENTE AL SR. QUISHPI PILAMUNGA JOSÉ ABELINO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL “GUALPACE” S.A. **DR. Gonzalo Fray.-** eso no es competencia del concejo solicito que den por conocido y resuelva la sub directora de Transporte. **Segundo Guashpa:** Señores Concejales como dice el procurador síndico tenemos a la Ingeniera Isabel Guaraca que ella resuelva no necesitamos que vengan tantos documentos al seno del concejo luego vamos a tener problemas la gente va decir que estos señores concejales resolvieron así, **Dr. Gonzalo Fray:** una vez emitida la resolución por la Sub Directora, los señores si no están de acuerdo pueden apelar ahí sí a la máxima autoridad. **Tec. Oswaldo Naula:** yo veo cuantos puntos y los concejales solo estamos aprobando pero en ninguna de las reuniones yo no veo propuestas como están los trabajadores como están los presupuestos participativos informe de fiestas velar por los derechos del pueblo, usted como ejecutivo ponga en el orden del día que proyectos vamos hacer, **Segundo Guashpa:** es buena la sugerencia en este día yo si quisiera pedir mil disculpas al señor alcalde, los concejales somos comisiones por ejemplo yo soy presidente de la comisión de legislación y tengo tres ordenanzas que modificar después entregamos los documentos para las votaciones y discusiones, un ejemplo hoy día yo tengo reunión como comisión de legislación, con trasportistas vamos hacer un análisis vamos hacer poner en el orden del día, inclusive puede haber silla vacía. Ahí si señores concejales nos viene una carga de análisis y dentro de nosotros como miembros de las comisiones, de igual forma los departamentos y ahí nosotros tenemos que discutir, respecto a lo que estaba diciendo el Concejal Oswaldo sobre el informe

de fiestas digno de felicitar nosotros tenemos que pedir bien detallado en que se gastó cada centavo, entonces nosotros mismo estamos un poco descuidados unámonos más y comencemos a trabajar, **DR. Gonzalo Fray**: el señor concejal Oswaldo Naula siempre tiene clara las competencias de concejales legislar y fiscalizar dentro de ello los señores concejales tienen que mejorar la administración a través de la presentación de ordenanzas ustedes veras que nosotros ya hemos iniciado a trabajar con el concejal Segundo Guashpa y Dr. José Sayay, ahora señores concejales más bien sería que hoy adopten una resolución poniéndose un plazo para la revisión total de las ordenanzas e ir las actualizando. Nosotros aquí en el municipio no tenemos multa para los señores concejales pero cuando viene la contraloría general del estado a ver la gestión del consejo lo primero que ve es cuantos proyectos de ordenanzas han presentado los señores concejales.

#### 6. CONOCIMIENTO DEL INFORME Y RECOMENDACIONES DE LA TERMINACION UNILATERAL DEL CONTRATO “ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS Y OTROS PARA EL PROYECTO DE REPOTENCIACION DEL SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL (PISCINA) DEL GADMCG”

Dr. Gonzalo Fray. Esto es señor alcalde se envió a ejecutar las garantías tiene que devolver más de 25 mil dólares, al contrato de repotenciación de la piscina le proporcionan el 50% de anticipo al contratista, entonces el contratista inventa como que hace los trabajos y como era contrato de bienes no podía haber acta entrega recepción provisional ni definitiva porque le hicieron como adquisición de bienes de repotenciación entonces al señor le seguían actualizando la póliza, resulta que el financiero y el jurídico anteriores hacen un informe y le dejan sin efecto el buen uso del anticipo ,dejan vigente la garantía de fiel cumplimiento del contrato el contratista no les cumple despues le vuelven a dar otro anticipo hacen un adendum al contrato, adendum en contratación pública no hay, solamente existe dos tipos de contratos complementarios y modificatorios con ese adumdun, que hacen el contratista va a la aseguradora y la garantía que tenía de buen uso del anticipo ya no le devuelven, la tesorera de ese tiempo vuelve a actualizar la garantía le dejan sin garantía del buen uso del anticipo pero luego si le dan otro anticipo y no cumple con el resto del trabajo entonces queda vigente la garantía de fiel cumplimiento que es de 25 mil. Dólares entonces lo que estamos diciendo es que se cobre por lo menos esos 25 mil dólares

**Segundo Guashpa**: aquí estamos revisando que hacen las recomendaciones los fiscalizadores sería bueno que hagamos un concurso si queremos hacer alguna cosa buena creo yo que tenemos que tener un profesional de carrera. **DR Gonzalo Fray**; el mayor problema que hay en toda institución pública es que hay muy poco personal de carrera, trabajan muy bien avecen no tan bien la cosa es que se termina el contrato y se van llevando el conocimiento mi recomendación sería cuando realmente se necesita se contrate ya un profesional de carrera viendo que cargos realmente si son necesarios. Ya que al pueblo se tiene que satisfacer. **Oswaldo Naula**: como se ha invertido la plata del pueblo no usted sino el anterior alcalde, anticipo sobre anticipo se han ido llevando tanta plata y tanto dinero que se ha invertido sin resultados de obras. En verdad yo veo que algunos personas solo pasan sentados tiene que poner en orden señor Alcalde **Ángel Chuto**: ya estamos analizando cuales son las recomendaciones mi pedido sería que usted señor alcalde disponga y nosotros también vamos a pedir al DR. Gonzalo Fray que el anticipo si es que es de devolver devuelva, si es que no ha cumplido lo que ya estaba establecido por favor tiene que cumplir o devolver. Esto tenemos que hacer en unanimidad y se ejecute lo que anteriormente se dijo. **Dr. José Sayay**: la parte jurídica tiene que realizar el seguimiento necesario, en el pleno del concejo no podemos decir haga esto u otro solamente que se ejecute y jurídico que tramite señor alcalde **Delfín Quishpe**: Dr. Usted sabe en qué proceso o cuantos días falta para que devuelvan la garantía para dar por terminado. **DR. Fray**:

señor alcalde yo creo que la aseguradora se está dando las vueltas como que no quiere pagar, la anterior tesorería ya había enviado un oficio diciendo que paguen la garantía es más la actual tesorera también ya nuevamente ha enviado un oficio sin embargo han devuelto un oficio mandando a pedir ciertos requisitos, la ley dice que sin ningún trámite previo tiene que devolver la garantía. Entonces si no hay respuesta voy a proceder a enviar llenando un formulario a la súper intendencia de compañías y la superintendencia de compañías les da ocho días caso contrario les clausuran. [Por unanimidad, mediante Resolución Nro. 0059-C-GADMCG-2019 RESUELVE.- autorizar al señor Gonzalo fray Procurador sindico para realice los trámites jurídicos pertinentes a tal de que se cobre la garantía respecto a LA TERMINACION UNILATERAL DEL CONTRATO “ADQUISICION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS Y OTROS PARA EL PROYECTO DE REPOTENCIACION DEL SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA DEL CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL \(PISCINA\) DEL GADMCG”.](#) 7. PRESENTACION DE LA PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y MERCADOS DEL CANTON GUAMOTE POR LA ARQ. VALERIA ESPINOZA, DIRECTORA DE PLANIFICACION DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADMCG. **Dr. José Sayay:** lo que queríamos es unificar que la venta sea en un solo Lugar o bien organizado vemos que las ventas de las carnes, pescados y demas esta todo a la intemperie, dando una mala imagen por lo que se ha pedido a la directora de planificación se establezcan propuestas para el mejoramiento de las plazas y mercados. Bienvenidos señores técnicos estamos todos para analizar la propuesta. **Técnico de Planificación:** nosotros queremos exponer junto con mis compañeros respondiendo al pedido del señor concejal para el mejoramiento de las plazas y mercados como punto inicial lo que hemos planificado es que Guamote tenga ya definido los ejes viales y tenga ya bien definido la entrada y salida y (muestran videos referentes al tema) a lo largo de la vía que ingresar los turistas vamos a hacer como estanques donde el turista puede bajar y visitar con su familia. Y muestran (video del parque la familia) muestran (diseños de un mercado) **Dr José Sayay.** Bueno sería que vayamos soñando para todo esto necesitamos recursos pero lo que queremos es priorizar lo que realmente necesitamos una solución inmediata urgente, con lo que está sucediendo en la plaza de los mercado para que no estén vendiendo en forma arbitraria una reubicación de los vendedores, vemos que esto es a largo plaso nosotros necesitamos soluciones inmediatas. vemos como los vendedores no dejan transitar a los vehículos y demás. **Oswaldo Naula:** felicitar de esta fantasía está muy bonito yo quisiera ya estar ahí pero esto es con vista al futuro en ese sentido mi pedido urgentemente sabemos que necesitamos la ubicación de los mercados y plazas vemos como cuanta gente viene a vender sin pagar nada, más deja su basura eso queremos ubicar a las personas sabemos que ya no tenemos crédito con qué dinero vamos hacer por favor una solución para generar al apar mas economía para nuestro canton, una solución inmediata por favor. **Planificación:** el día de feria apenas el 30 por ciento de toda la capacidad que tiene el mercado esta utilizado y los vendedores estan afuera, lo importante sería buscar una solución para que todos aquellos puedan ingresar esto va de mano de una ordenanza. **Dr. José Sayay,** nosotros podemos crear una ordennza pero quremos la parte técnica como ustedes tienen la propuesta en ese sentido ariva en la plaza de rastros los vendedores de la comida estan vendiendo en la interperie y la gente esta comiendo eso, no existe agua potable, y los ganados estan siendo amarrados en las mallas necesitamos unos tubos para los animas eso queremos saber cómo sectorizar y tales propuestas queríamos. **Ángel Chuto:** lo que nosotros queremos es que este proyecto urgente este listo para ejecutar, un trabajo que demuestre y saque adelante a nuestro cantón . **Delfín Quishpe** Alcalde: saben que señores técnicos y señores concejales en la calle de la 24 y todo esa parte históricamente permanece asi mas de 25 años hoy quieren desalojar y

mover primeramente mas que patentes es el valor sentimental tanto de los vendedores como de los clientes ahora sabemos que todos comerciantes quiere acercarse donde está la gente pero nosotros como autoridades refiriéndome a los espacios donde venden comidas las carpas los plásticos tenemos que poner orden la higiene e imagen, lo que si debemos pedir una readecuación de los parque puestos mercados, con las grabaciones con los videos una y otra vez verificando vamos a lograr presentar un buen proyecto y eso depende en nosotros señores concejales señores técnicos ustedes tiene que ver a la ciudad con tomas aéreas y distribuir los puestos las plazas definamos compañeros está acorde a la realidad del momento pidamos de favor al comisario municipal elaborar el estado actual juntamente con los técnicos elaboren una propuesta de mejoramiento de las plazas y mercados en un tiempo estimado. Delfín Quishpe: hemos tomado en cuenta a usted señor comisario queremos que nos eche una manito técnicamente en la reingeniería y reordenamiento de los días de feria para poder tener flujo peatonal yo sé que usted no es técnico y no es su competencia pero usted es una de las personas indicadas para este tipo de análisis y que sea participe con sus criterios y sugerencias para dar una inmediata solución. Comisario Municipal: buenas tardes a nivel provincial sabemos que en toda plaza debe haber diversidad de productos compañeros técnicos compañeros concejales no duden compañeros cuenten conmigo si necesitan de mi cuenten con nosotros. Por unanimidad, mediante Resolución Nro. 0051-C-GADMCG-2019 RESUELVE.- enviar un oficio al Comisario Municipal con copia al departamento municipal que colaboren con la elaboración de la propuesta para el mejoramiento de las plazas y mercados en un lapso de 15 días. En la misma sesión de concejo se acordó Entregar las ordenanzas por competencia a los señores concejales para que procedan a revisar. Sin más que tratar el Señor Alcalde Delfín Quishpe deja clausurado la sesión siendo las 13: Horas 24. Minutos de la tarde.

Marlene Maribel Caín Ortiz  
**SECRETARIA CONCEJO GADMCG**